



Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC: 40648/2019

CÓRDOBA, 04 de septiembre de 2019.-

VISTO

El pedido del Lic. Exequiel AGUIRRE (Lic. en Matemática, FAMAF - UNC) solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Matemática; y

CONSIDERANDO

Que se satisfacen los requisitos de admisión establecidos en los Artículos 8º, 9º y 10º de la Resolución Decanal N° 71/2010 (t.o. de la Ord. HCD N° 02/2005);

Que, conforme a lo dispuesto en el Artículo 14º de la mencionada Resolución, el Consejo de Posgrado ha propuesto la integración de la respectiva Comisión Asesora;

Que se cuenta con el acuerdo del Secretario de Posgrado.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la inscripción del Lic. Exequiel AGUIRRE (D.N.I.: N° 30.966.147) en la Carrera del Doctorado en Matemática, con el tema de investigación “Desarrollo de un modelo matemático para el estudio de la invasión del siempreverde en Córdoba”.

ARTÍCULO 2º: Designar para el Lic. AGUIRRE la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Damián R. FERNÁNDEZ FERREYRA (Director)
Dr. Oscar H. BUSTOS
Dr. Elvio A. PILOTTA
Dr. Juan P. AGNELLI (Suplente)

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

PR
df RESOLUCIÓN DECANAL N° 480/2019


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF